



Señores de la Junta de Aguas de la fuente
titulada de la Villa =

Alonso Tomas de Ximenez, vecino y Hortelano de esta Villa, á V.S. con la mayor atención y respeto hace presente; Que: Ha llegado á su noticia, que en estos dias pasados á consecuencia de haberse puesto en posesion al nuevo Ayuntamiento que ha sido elegido para el presente año, y en virtud de la facultad que le compete segun costumbre establecida, ha procedido á hacer la eleccion de Fiel Jarrero, que debe cuidar de el agua y su exacta distribucion, la cual al se ha verificado, y cuyo nombramiento ha recaido en Dn Juan Mellan y Joaquin Ximenez de este domicilio; mas como quiera que este nombramiento, modestamente hablando, es perjudicial á mi, y demas companeros regantes con dicha agua, no puedo menos de llamar la atencion de la Junta, siendo que sin embargo de que es publico, que ha causado una sensacion tan desagradable á todos los interesados la noticia de dicho nombramiento, no haya tomado ya parte, para evitar los perjuicios que de ello se pueden seguir, y vos ordenaren. En efecto se han nombrado dos Fieles